

HERRI KONTUEN EUSKAL EPAITEGIA /
TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

PRENTSA-LABURPENA / RESUMEN DE PRENSA

Eguna / Día	Egunkaria / Periódico	Izenburua / Titular	Orrialdea / Página
21/06/13	El País	Bizkaia benefició a 52 contribuyentes al aplicarles menos intereses de demora	2
26/06/13	El Mundo	El consejo de EITB aprueba reducir “gestores” aunque seguirán en el ente	3

PAÍS VASCO

Bizkaia benefició a 52 contribuyentes al aplicarles menos intereses de demora

El Ayuntamiento de Orduña comunica a Kutxabank que deja de pagar su deuda

PEDRO GOROSPE
Bilbao

El informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas sobre la contabilidad de los gastos e ingresos de la Diputación Foral de Bizkaia de 2011 apenas si contienen salvedades o correcciones, pero su presidente, José Ignacio Martínez Churriague, cree que hay dos puntualizaciones que faltan. En un voto particular al informe de fiscalización, Churriague afea a la diputación que dirige José Luis Bilbao la forma en que contabilizó los ingresos —primero— y la devolución —después— del IVA a la exportación de Rover, pero sobre todo cuestiona la falta de “habilita-

ción legal” de la Diputación para reducir el tipo de interés de demora a algunos contribuyentes, y por lo tanto beneficiarles frente a los restantes. Durante el ejercicio de 2011 la Hacienda de Bizkaia concedió 4.464 aplazamientos de deuda tributaria por un importe total de 298 millones de euros. Del total de aplazamientos, 52 se concedieron a nueve contribuyentes por 9,5 millones a un tipo que osciló entre el 1% y el 4,5% cuando “el establecido” en la normativa foral lo cifra en el 5%.

El informe fiscalizador precisa en un párrafo que “existen sentencias que admiten la posibilidad de conceder condiciones especiales en cuanto a los intere-

ses a aplicar así como la imposibilidad de fijar diferentes en las deudas tributarias”. Para Churriague habría que precisar que la jurisprudencia del Tribunal Constitucional va en otra dirección totalmente diferente cuando dice que “no se advierte razón alguna para que la determinación cuantitativa oscile, sea cual sea la entidad acreedora, sino que por el contrario debe de garantizarse a los administrados un tratamiento común”.

La Diputación de Bizkaia aplicó una normativa propia, que para el presidente del tribunal contradice la jurisprudencia del alto tribunal, en la que establece que “el titular del departamento de Hacienda podrá conceder

condiciones especiales en cuanto a recargos e intereses de las deudas tributarias y demás de derecho público aplazadas”.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Orduña anunció ayer que no puede hacer frente a todas sus obligaciones financieras por lo que comunicó a Kutxabank, entidad con la que tiene comprometida prácticamente el 90 % de la deuda municipal, que no pagará parte de los créditos “forzados” por la deuda de 5,4 millones de euros que arrastra el Consistorio y ante la “falta de respuesta” por parte de la Diputación foral de Bizkaia. “Es una decisión consciente” dijo ayer el alcalde del municipio vizcaíno, Carlos Arranz, de Bildu.

El consejo de EITB aprueba reducir 'gestores' aunque seguirá en el ente

Medio centenar de cargos fichados 'a dedo' continuará en el grupo / Sólo el PSE se abstiene

LEYRE IGLESIAS / Bilbao
EITB tendrá un organigrama más liviano, con 23 jefes de segunda línea menos -aunque seguirán en la empresa pública- y un ahorro anual de 800.000 euros en sueldos. El consejo de administración del ente avaló ayer la propuesta cocinada en la última semana por la directora general, Maite Iturbe, ante el creciente malestar que ha generado en la casa y en la oposición el despido de eventuales en Radio Vitoria mientras se mantenía el cuadro de 98 gestores creado por Andoni Ortuazar (PNV) en su etapa como responsable de EITB.

El panorama era ya insostenible: los gestores son 1 de cada 10 empleados en la radiotelevisión, la mitad no ha superado un concurso público (son cargos elegidos a dedo) y cuestan 4,6 millones en un grupo donde la plantilla se lleva el 47% del presupuesto, frente al 33% de 2009.

El plan de Maite Iturbe para retocar este sistema recibió ayer el (abrumador) voto afirmativo de los consejeros del PNV -Juan José Baños, declarado incompatible, ya se ha despedido del foro-, EH Bildu, PP y dos miembros de la parte social.

Los socialistas y el representante sindical, de LAB, se abstuvieron. El PSE-EE -partido que unió sus votos a los del PNV para nombrar a Iturbe como directora- entiende que la decisión es «cabal» y «va en la buena dirección», pero observa en ella «otra improvisación más» tras la reducción de plantilla de Radio Vitoria y el ERE que afecta a la empresa que elabora la web de EITB, indicaron fuentes socialistas. Una serie de pasos que la cúpula ha tomado «sin definir primero» cuál es el modelo de sostenibilidad para el futuro.

La radiotelevisión envió un comunicado en el que destacó la «impor-

tante reducción de cargos» que ha aplicado. «La alta dirección y el nivel de directores y subdirectores se ha reducido en un 32%, pasando de 28 miembros a 19», apuntó.

El organigrama estará integrado por 75 personas -52 de plantilla y 23 ajenos al ente-. Son 23 menos que los 98 actuales, según los datos oficiales que desveló EL MUNDO. Sin embargo, esa veintena de expulsados del cuadro de gestores, que llegó a estar integrado por 129 personas, no serán despedidos, sino que perderán algunos pluses y permanecerán en una suerte de limbo, puesto que seguirán ostentando «alguna responsabilidad» en el grupo. Todos menos uno entraron en EITB sin superar una oposición, indicaron fuentes del consejo.

En la nota oficial, la dirección subrayó lo positivo: que «el 70% del organigrama» procede de la plantilla fi-

ja y que el 60% de los cargos de confianza viene «de la cantera de EITB, estudiantes de la Universidad que entraron en EITB como becarios en prácticas». Claro que lo cuestionable son los porcentajes inversos: el 30% de los jefes fue elegido a dedo, y en el conjunto EITB continúan contratadas 45 personas fichadas de este modo.

La cúpula anunció además que «en adelante, los nuevos nombramientos de libre designación ostentarán la condición de *contratado eventual de libre designación*» con una vigencia «ligada» al mandato de la dirección que los nombra.

Con todo ello, Iturbe responde en parte al menos a las demandas del consejo de administración y de «otros agentes» (los sindicatos). También a los reproches del Tribunal de Cuentas Públicas, que el año pasado denunció la existencia de 50 directivos contratados «sin convocatoria pública y sin amparo en criterios de mérito y capacidad», con contrato fijo y derecho a una indemnización. Once entraron en 2009, con Alberto Surio, pero otros 39 se mantenían de las etapas anteriores, con el PNV. Surio no se atrevió a despedirlos, aunque se despidió aconsejando «reducir» estos cargos.

Dudas legales sobre 'Euskadi directo'

> Maite Iturbe anunció ayer que 'Euskadi directo' (ETB2) acabará en julio. El programa se mantendrá el próximo curso, pero la dirección rescindirá el contrato con su productora actual, Grupo Proyección -contratada en la etapa de Surio-, una decisión poco habitual en el sector público. PSE y PP han pedido un informe jurídico sobre su legalidad.

> Los afectados han enviado una carta al consejo de administración pidiendo a sus miembros que, en caso de avalar que la productora pierda el programa, exijan un concurso público y transparente para su adjudicación.